ACTA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2013 – 2015, EN LA CIUDAD DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PREVIAMENTE CONVOCADOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, BAJO LA CONVOCATORIA **SHA/SC/025/2013,** MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, SIENDO **LAS DOCE HORAS DEL DÍA SÁBADO QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO LOS CC. LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ, PRIMERA REGIDORA, C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY, SEGUNDA REGIDORA, LIC. EDGAR ANTONIO NACIF LETAYF, TERCER REGIDOR, C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES, CUARTO REGIDOR, C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO, QUINTO REGIDOR, LIC. JULIO CESAR PÁRAMO MASCOTE, SEXTO REGIDOR, C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ, OCTAVO REGIDOR, C. HÉCTOR TORRES GARCÍA, NOVENO REGIDOR, Y LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES, DÉCIMO REGIDOR, ASISTIDOS POR EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.** ----------

PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** DA CUENTA DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. **A EXCEPCIÓN DE LA C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, SÉPTIMA REGIDORA,** QUIEN JUSTIFICO SU INASISTENCIA POR MOTIVOS DE SALUD. DESAHOGADO. ----------

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PUNTO ANTERIOR, SE DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR. DESAHOGADO.----------

PUNTO TRES.- EN USO DE LA PALABRA **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **TRES,** INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** A EFECTO DE QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO ----------

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
3. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
5. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS A FONDO PERDIDO CON FINANCIAL GLOBAL SERVICES MÉXICO. EXPONE: ING. JESÚS FABIÁN OROZCO ROCHA, SECRETARIO TÉCNICO.**
6. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, DEJE DE PERTENECER A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y PASE A SER UN AREA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 27, 31 FRACCIÓN I, 86 Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
7. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y AL AUTO TRÁNSPORTE DEJE DE PERTENECER A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO Y PASE A SER UN AREA ADMINISTRATIVA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 27, 31 FRACCIÓN I, 86 Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
8. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y NOMBRAMIENTO, DEL TITULAR DE LA MISMA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA**

CONSTITUCIÓN FEDERAL, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE, Y SOBERANO DE MÉXICO Y 27, 31 FRACCIÓN I, 86 Y 89 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

9. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS REFORMAS Y ADICIONES AL BANDO MUNICIPAL EN LOS ARTICULOS 47 INCISO 4 LETRA EG DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, ASI COMO DE LA SECCIÓN 5° APARTADO C. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**
10. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE FIRME EL ACUERDO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2013. EXPONE: LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL.**
11. **ASUNTOS GENERALES**
12. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO CUATRO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE REALICE EL DESAHOGO DEL MISMO. EN USO DE LA PALABRA **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO DEL **ACTA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** PARA QUE REALIZARAN SUS OBSERVACIONES, LAS CUALES FUERON TOMADAS EN CONSIDERACIÓN AL MOMENTO DE PRESENTARLES EL TEXTO FINAL. ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA FIRMA DEL ACTA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** DESAHGOGADO. ----------

2015
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

PUNTO CINCO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS A FONDO PERDIDO CON FINANCIAL GLOBAL SERVICES MÉXICO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL ING. JESÚS FABIÁN OROZCO ROCHA, SECRETARIO TÉCNICO.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO TÉCNICO,** MANIFESTÓ: **ACERCA DE FINANCIAL GLOBAL SERVICES MÉXICO,** ES UNA EMPRESA DEDICADA AL ASESORAMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS CON BAJAS TASAS DE INTERÉS A ORGANISMOS COMO LA **ONU**, EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO **FONDO PERDIDO**, EL BANCO CHINO DE DESARROLLO ENTRE OTROS. **FGS** TRABAJA Y ACTÚA BAJO LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES IMPUESTOS POR LA LEY SUIZA AL SER UNA EMPRESA DE GESTIÓN DE RECURSOS INTERNACIONALES. LAS IDENTIDADES Y LAS INVERSIONES SON MANTENIDAS BAJO SECRETO PROFESIONAL Y SU STATUS SERÁ MANTENIDO BAJO LA MISMA CIRCUNSTANCIA LOS SIGUIENTES CINCO AÑOS A LA FIRMA DE CONVENIO; LOS PROYECTOS A REALIZAR SON PREFERENTEMENTE DE INFRAESTRUCTURA Y SON REALIZADOS EN SU TOTALIDAD POR LA FINANCIERA EN COORDINACIÓN CON EMPRESAS CONSTRUCTORAS CERTIFICADAS PARA EL TRABAJO GUBERNAMENTAL, POR LO CUAL LOS RECURSOS ASIGNADOS NO SERÁN ADMINISTRADOS POR GOBIERNO ALGUNO Y SERÁN ENTREGADAS LAS OBRAS A SU FINALIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN EN ESTE CASO MUNICIPAL.----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA GESTIÓN DE PROYECTOS A FONDO PERDIDO CON FINANCIAL GLOBAL SERVICES MÉXICO, POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA. DESAHOGADO.** ----------

PUNTO SEIS.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS,**

DEJE DE PERTENECER A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y PASE A SER UN ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 27, 31 FRACCIÓN I, 86 Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SINDICO, SEÑORES REGIDORES, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTO DEL GOBIERNO ESTATAL LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS TIENE QUE PERTENECER AL ÁREA DE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA LO CUAL SE LES SOLICITA QUE APRUEBEN LA PROPUESTA **DE QUE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, DEJE DE PERTENECER A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y PASE A SER UN ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO.** ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, DEJE DE PERTENECER A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y PASE A SER UN ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 27, 31 FRACCIÓN I, 86 Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. DESAHOGADO.** ----------

PUNTO SIETE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y AL AUTO TRANSPORTE DEJE DE PERTENECER A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y PASE A SER UN AREA ADMINISTRATIVA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 27, 31 FRACCIÓN I, 86 Y 89 DE LA LEY ORGANÍCA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, SEÑORES REGIDORES, EN ESTE PUNTO IGUAL QUE EN EL ANTERIOR SE SOLICITA QUE SE APRUEBE QUE **LA SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y AL AUTO TRANSPORTE DEJE DE PERTENECER A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y PASE A SER UN AREA ADMINISTRATIVA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.** ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y AL AUTO TRANSPORTE DEJE DE PERTENECER A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y PASE A SER UN ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 27, 31 FRACCION I, 86 Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. DESAHOGADO.** ----------

PUNTO OCHO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA MISMA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 115 FRACCION II DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 27, 31 FRACCION I, 86 Y 89 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H.**

AYUNTAMIENTO. ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, SEÑORES REGIDORES, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DEL AREA EDUCATIVA SE PROPONE DESLIGAR EL AREA DE EDUCACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y EN SU CASO CREAR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y A SU VEZ CREAR EL ÁMBITO Y TENER SU REGLAMENTACIÓN; DE IGUAL FORMA A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE PROPONE COMO TITULAR AL LIC. ARMANDO DORANTES PAZ PARA QUE OCUPE EL CARGO DE DIRECTOR DE EDUCACIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL DÉCIMO REGIDOR MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE LE RECONOZCO EL PROYECTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA EDUCACIÓN Y ESTA CREACIÓN DE ESTA ÁREA ES CONGRUENTE CON SUS ACCIONES, SEÑOR SECRETARIO SOLICITO QUE MI COMENTARIO QUEDE ASENTADO EN LA PRESENTE ACTA. ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS;**

PRIMERO.- LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 27, 31 FRACCIÓN I, 86 Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- QUE EL LIC. ARMANDO DORANTES PAZ, OCUPE EL CARGO DE DIRECTOR DE EDUCACIÓN, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y ARTÍCULO 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. DESAHOGADO. ----------

PUNTO NUEVE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS REFORMAS Y ADICIONES AL BANDO MUNICIPAL EN LOS ARTÍCULOS 47 INCISO 4 LETRA E DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, ASI COMO DE LA SECCIÓN 5º APARTADO C. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LAS REFORMAS Y ADICIONES AL BANDO MUNICIPAL EN LOS ARTÍCULOS 47 INCISO 4 LETRA E DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, ASI COMO DE LA SECCIÓN 5º APARTADO C. DESAHOGADO.** ----------

PUNTO DIEZ.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE FIRME EL ACUERDO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2013.** ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE FIRME EL ACUERDO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2013. EL TECHO ASIGNADO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. MÉXICO, SON LAS SIGUIENTES APORTACIONES, 60% DE RECURSOS FEDERALES $2,000,000.00; APORTACIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL, $100,000.00 Y EL 40% DE RECURSOS PROPIOS $1,333,334.00, HACIENDO UN TOTAL DE $3,433,334.00. DE LOS CUALES SE DESTINARÁN A OBRA PÚBLICA DE LA SIGUIENTE MANERA: PARQUE VILLAS DE CUAUTITLÁN DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE**

CUAUTITLÁN, POR $2, 366,667.12; 2.- CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS EN LA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO LA PALMA (CONSOLIDACIÓN 15%) EN LA COLONIA LA PALMA POR $400,000.08; ASÍ MISMO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL 1.- PROGRAMAS SOCIALES, EN LA LOCALIDAD DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE CUAUTITLÁN Y COLONIA LA PALMA POR $666,666.80 HACIENDO UN TOTAL DE $3,433,334.00. DESAHOGADO. ----------

PUNTO ONCE ASUNTOS GENERALES.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **ONCE** DE ASUNTOS GENERALES, ME PERMITO INFORMARLES QUE EXISTE CUATRO ASUNTOS GENERALES POR DESAHOGAR.----------

PUNTO ONCE ASUNTOS GENERALES I.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **ONCE** DE ASUNTOS GENERALES I, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, SEÑORES REGIDORES, EL DIA CATORCE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EL ARQ. JORGE QUINTANAR MALDONADO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, NOS ENVIA EL OFICIO: 189/2013, EN EL CUAL SOLICITA UN PUNTO DE ACUERDO EN EL PRÓXIMO CABILDO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE OBRAS EN UNA SEGUNDA ETAPA QUE SE REALIZARÁN CON LOS PROGRAMAS CON RECURSO FEFOM 2013, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EL IMPORTE AUTORIZADO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO. ES DE $10,361,980.69 DE LOS CUALES SE UTILIZARON EN UNA PRIMERA ETAPA $3,450,599.68 Y LA PROPUESTA DE LA SEGUNDA ETAPA DE OBRAS SON LAS SIGUIENTES:

N°	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
1	REENCARPETADO AV. JUAREZ, TRAMO DE CALLE FILIBERTO GOMEZ A CALLE TRANQUILINO SALGADO	COLONIA CENTRO	$451,864.05
2	REENCARPETADO DE CALLE ABASOLO, TRAMO DE CALLE FILIBERTO GÓMEZ A CALLE TRANQUILONO SALGADO	COLONIA CENTRO	$320, 945.59
3	REENCARPETADO DE CALLE CIPRES	FRACCIONAMIENTO SAN JUAN	$922,286.83
4	REENCARPETADO DE CALLE MATAMOROS	COLONIA CENTRO	$131,522.30
5	REENCARPETADO DE CALLE TRANQUILINO SALGADO, TRAMO DE AV. JUAREZ A CALLE SIMON BOLIVAR	COLONIA ROMITA	$812,395.99
6	REENCARPETADO DE CALLES CEDROS Y FRESNOS	FRACCIONAMIENTO SAN JUAN	$458,627.03
7	REENCARPETADO DE CALLE VICENTE GUERRERO	FRACCIONAMIENTO SAN JUAN	$300,618.86
8	REENCARPETADO DE AV. CALZADA DE GUADALUPE, TRAMO DE CALLE PINO SUAREZ A LA AV. 16 DE SEPTIEMBRE	COLONIA CENTRO	$376,453.08
9	PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLE SAUCES	SANTA MARIA LAS TROJES	$1,851,220.01
10	IMPERMEABILIZACIÓN DE ESCUELA CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE (CAM) N° 46" HELLEN KELLER"	COLONIA EL PARTIDOR	$599,338.97
11	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN JARDÍN DE NIÑOS "JAIME SABINES" FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA	FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA	$686,098.30
		TOTAL	$6,911,381.01

ESTAS SERÍAN LAS OBRAS PROPUESTAS QUE YA FUERON AMPLIAMENTE EXPUESTAS POR EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. LA SEGUNDA ETAPA DE OBRAS QUE SE REALIZARÁN CON LOS PROGRAMAS CON RECURSO FEFOM 2013, QUE HACEN UN TOTAL DE $6,911,381.01, EL CUAL SE APLICARÁ EN LAS SIGUIENTES OBRAS:**

Nº	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
1	REENCARPETADO AV. JUAREZ, TRAMO DE CALLE FILIBERTO GOMEZ A CALLE TRANQUILINO SALGADO	COLONIA CENTRO	$451,864.05
2	REENCARPETADO DE CALLE ABASOLO, TRAMO DE CALLE FILIBERTO GÓMEZ A CALLE TRANQUILONO SALGADO	COLONIA CENTRO	$320, 945.59
3	REENCARPETADO DE CALLE CIPRES	FRACCIONAMIENTO SAN JUAN	$922,286.83
4	REENCARPETADO DE CALLE MATAMOROS	COLONIA CENTRO	$131,522.30
5	REENCARPETADO DE CALLE TRANQUILINO SALGADO, TRAMO DE AV. JUAREZ A CALLE SIMON BOLIVAR	COLONIA ROMITA	$812,395.99
6	REENCARPETADO DE CALLES CEDROS Y FRESNOS	FRACCIONAMIENTO SAN JUAN	$458,627.03
7	REENCARPETADO DE CALLE VICENTE GUERRERO	FRACCIONAMIENTO SAN JUAN	$300,618.86
8	REENCARPETADO DE AV. CALZADA DE GUADALUPE, TRAMO DE CALLE PINO SUAREZ A LA AV. 16 DE SEPTIEMBRE	COLONIA CENTRO	$376,453.08
9	PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLE SAUCES	SANTA MARIA LAS TROJES	$1,851,220.01
10	IMPERMEABILIZACIÓN DE ESCUELA CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE (CAM) Nº 46" HELLEN KELLER"	COLONIA EL PARTIDOR	$599,338.97
11	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN JARDÍN DE NIÑOS "JAIME SABINES" FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA	FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA	$686,098.30
		TOTAL	$6,911,381.01

DESAHOGADO. ----------

PUNTO ONCE ASUNTOS GENERALES II.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **ONCE** DE ASUNTOS GENERALES II, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: ME PERMITO INFORMAR QUE EL ARQ. JORGE QUINTANAR MALDONADO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, HACE LLEGAR UN OFICIO EN RELACIÓN A QUE EN EL ACTA DE CABILDO DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO 2013, SE AUTORIZÓ EL RECURSO REMANENTE FEFOM 2012, DEL CUAL SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN Y SOLICITUD RELACIONADO A LA SIGUIENTE OBRA: **EL REENCARPETADO DE CALLE SOR JUANA I DE LA CRUZ, TRAMO DE CARRILLO PUERTO A IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA CENTRO, CON UN IMPORTE DE $281,283.06 Y LA OBRA CON UN COSTO TOTAL DE $334,917.92 MAS SIN EMBARGO DEBIDO A LAS MODIFICACIONES QUE HOY APLICA EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE RESPECTO A ESTA PARTIDA, DESAFORTUNADAMENTE LAS RETENCIONES QUE SE QUEDABAN EN EL MUNICIPIO TIENEN QUE SER REINTEGRADAS A CAJA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE ES UN TOTAL DE $192,283.06 Y UN REMANENTE DE $88,821.06 PARA EL TÉRMINO DE LOS TRABAJOS DE LA CALLE $53,378.86, DANDO UN GRAN TOTAL DE $334,917.92 HACIENDO MENCIÓN QUE LA CANTIDAD DE LAS RETENCIONES Y PARA EL TÉRMINO DE LA OBRA SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS PROPIOS $246,096.86 Y EL REM FEFOM 2012, DANDO UN TOTAL DE $334,917.92 QUE ES EL COSTO DE LA OBRA**

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y CO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARI AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL REENCARPETADO DE** AS

2013-2015
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

JUANA I DE LA CRUZ, TRAMO DE CARRILLO PUERTO A IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA CENTRO, CON REMANENTES FEFOM 2012, POR LA CANTIDAD DE $88,821.06 Y RECURSOS PROPIOS $246,096.86 DANDO UN TOTAL DE $334,917.92. DESAHOGADO. ----------

PUNTO ONCE ASUNTOS GENERALES III.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **ONCE** DE ASUNTOS GENERALES III, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE EL CONTRALOR MUNICIPAL, ME ENVIÓ EL OFICIO CIM/726/2013, EN EL CUAL SOLICITA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO EN ASUNTOS GENERALES PUEDA INFORMAR AL CABILDO EL "PROYECTO ESPECIFICO DEL PROGRAMA DE LA CONTRALORÍA SOCIAL 2013", PARA LO CUAL TIENE EL USO DE LA PALABRA. ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: BUENAS TARDES, SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO MUNICIPAL, SEÑORES EDILES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. LES AGRADEZCO QUE ME HAYAN PERMITIDO HOY EN DÍA INFORMARLES QUE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL ESTÁ INCORPORADA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES DE ESTADO Y MUNICIPIOS Y QUE SE LES COMUNIQUE AL CABILDO DE LA FIRMA DEL ACUERDO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES DE ESTADO Y MUNICIPIOS, CREÁNDOSE UN NUEVO SISTEMA DE BITÁCORA ELECTRÓNICA DE OBRA PÚBLICA QUE NOS FACILITARÁ DARLE UN MEJOR SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA DE CONTRALORÍA SOCIAL. QUE NOS SERVIRÁ PARA PODER DAR UN SEGUIMIENTO DE CONTROL, VIGILANCIA, INSPECCIÓN, EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, COMO LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS; COMO TAMBIÉN SE CONSTITUYERON SEIS COORDINACIONES REGIONALES EN LA REPÚBLICA MEXICANA, QUEDANDO EL ESTADO DE MÉXICO EN LA REGIÓN CENTRO. ESTO A SU VEZ EL ESTADO DE MÉXICO PROMUEVE EL ACERCAMIENTO DE SUS 125 MUNICIPIOS A TRAVÉS DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO Y CREANDO LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO Y MUNICIPIOS Y CON EL MISMO ESQUEMA DE CONTRALORES ESTADO FEDERACIÓN, TAMBIÉN SE CREAN 7 REGIONES, QUEDANDO NUESTRO MUNICIPIO EN LA REGIÓN 6 COMO VALLE DE MÉXICO INTEGRADA POR DIECISIETE MUNICIPIOS DE ESTA REGIÓN. LES AGRADEZCO SU ATENCIÓN Y SIEMPRE ESTARÉ INFORMÁNDOLOS DE LOS NUEVOS PROYECTOS Y DISPOSICIONES QUE NOS ENCOMIENDE LA FEDERACIÓN COMO EL ESTADO.----------

PUNTO ONCE ASUNTOS GENERALES IV.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **ONCE** DE ASUNTOS GENERALES IV, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SIGUIENDO SU INDICACIÓN SEÑOR PRESIDENTE, ME PERMITÍ EXPONERLES EL PUNTO A LOS SEÑORES EDILES RESPECTO DE APROBAR LAS MODIFICACIONES AL BANDO MUNICIPAL EN CUANTO A LOS HORARIOS QUE PUEDAN TENER LOS LLAMADOS **BARES, CANTINAS Y RESTAURANTES BAR; DISCOTECAS Y VIDEO BARES CON PISTA DE BAILE; PULQUERÍAS; CENTROS NOCTURNOS Y CABARETS; BAILES PÚBLICOS; CENTROS BOTANEROS, CERVECEROS, SALONES DE BAILE Y BILLARES, DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO Y QUE DE ACUERDO A LA NORMA QUE HA SEÑALADO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE EL HORARIO QUEDE RESTRINGIDO HASTA LAS DOS DE LA MAÑANA, COMO CIERRE TOTAL DE CUALQUIER NEGACIÓN DE ESTA ÍNDOLE Y QUEDE ASENTADO ASÍ EN EL BANDO MUNICIPAL COMO PRIMER TÉRMINO POR LO QUE AGRADEZCO DE MANERA PÚBLICA A LOS SEÑORES EDILES SU COMPRENSIÓN Y APOYO EN ESTE PUNTO QUE LO SEÑALAREMOS DE MANERA MUY CONCRETA APEGADO A LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y LAS DEMÁS NORMAS RELATIVAS AL PUNTO.** ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. LA MODIFICACIÓN AL BANDO MUNICIPAL, EN CUANTO A LOS HORARIOS QUE SE APLICARAN DENTRO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, SON LOS SIGUIENTES. BARES, CANTINAS Y RESTAURANTES BAR; DISCOTECAS Y VIDEO BARES CON PISTA DE BAILE; CENTROS NOCTURNOS Y CABARETS; BAILES PÚBLICOS; CENTROS BOTANEROS, CERVECEROS Y SALONES DE BAILE Y BILLARES, DE DOMINGO A MIÉRCOLES DE 10:00 A.M. A LAS**

24:00 HRS; Y DE JUEVES A SÁBADO DE 10:00 A.M. A LAS 02:00 DEL DIA SIGUIENTE. DESAHOGADO.----------

PUNTO DOCE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DOCE** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE DÉ POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN. ACTO SEGUIDO, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: **SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA SÁBADO QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE,** SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO. ----------

LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ
PRIMERA REGIDORA

C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY
SEGUNDA REGIDORA

LIC. EDGAR ANTONIO NACIF LETAYF
TERCER REGIDOR

C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES
CUARTO REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO
QUINTO REGIDOR

LIC. JULIO CESAR PÁRAMO MASCOTE
SEXTO REGIDOR

C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

C. HÉCTOR ANTONIO TORRES GARCÍA
NOVENO REGIDOR

LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES
DÉCIMO REGIDOR

C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO